

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 47728** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento de concesión a la mercantil Ceva Finished Vehicle Logistics Spain, S.L. (Exp. 404).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 17 de diciembre el otorgamiento a la mercantil Ceva Finished Vehicle Logistics Spain, S.L. de la concesión "Ocupación destinada a la recepción, almacenamiento y servicios logísticos de vehículos, en la zona de la ZAL del Puerto de Tarragona, zona Granja-La Pineda", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: Dos años, iniciándose el cómputo el día de la notificación del acuerdo de otorgamiento.

Superficie ocupada: 125.687,41 m² en la zona ZAL del Puerto de Tarragona.

Tasa anual por ocupación: 676.346,87 €

Tasa anual de actividad: 75.429,17 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 19 de diciembre de 2025.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A250060128-1